

Rut :69.230.300-8

Dirección :Manuel Rodríguez 110

Demandante :Manuel Rodríguez 110

Teléfono :56-65-534732

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :03-12-2024 09:30:02

Estado :Recepcion Conforme

Número Licitación :4482-14-L124

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-3091-SE24

SEÑOR (ES) : TELECOMUNICACIONES MONTENEGRO SPA

RUT : 76.900.302-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :SERVICIO DE DIFUSIÓN DE 21 NOTAS MUNICIPALES RADIAI

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Manuel Rodríguez N° 110

Dalhahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Manuel Rodríguez 110

Dalhahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101504	Emisores digitales	1 Global	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE 21 NOTAS MUNICIPALES RADIALES MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y MEDIOS DIGITALES	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE 21 NOTAS MUNICIPALES RADIALES MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y MEDIOS DIGITALES	250.000,00	0,00	0,00	250.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		250.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		250.000
					19% IVA	\$		47.500
					Total	\$		297.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207001 del sistema SMC.

Fuente de Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

SERVICIO DE DIFUSIÓN DE 21 NOTAS MUNICIPALES RADIALES MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y MEDIOS DIGITALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>